

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4602** *GÉNEROS DE PUNTO RUMI, S.L.*

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 217/2011 a instancia de Eva Campos Calderón contra Géneros de Punto Rumi, Sociedad Limitada. Por decreto de fecha 17 de febrero de 2012 se ha declarado al ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 24069,75 euros de principal, más 1444,18 euros de intereses y 2406,98 euros de costas provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley reguladora de la jurisdicción social, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 20 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120010343-1